

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a PUB KARMA:

Reclamación de pago: PUB KARMA

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (ASTORGA AGUILERA PABLO Y OTROS SC), por importe de **1.001,45 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 38/21, de fecha 04 - 01 - 2021 por importe de 237,70 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 130/21, de fecha 07 - 01 - 2021 por importe de 185,73 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 596/21, de fecha 28 - 01 - 2021 por importe de 1,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 7995/20, de fecha 22 - 12 - 2020 por importe de 552,99 € de los cuales se han pagado 199,61 €
- Factura nº 8139/20, de fecha 29 - 12 - 2020 por importe de 223,64 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES39 3058 0710 7227 20007655 y nos envía el justificante de pago al mail gallardopozopili@hotmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **ASTORGA AGUILERA PABLO Y OTROS (ASTORGA AGUILERA PABLO Y OTROS SC)**